

En todo caso, profesores y estudiantes pueden acudir a la documentación del I. T. A. P.

V. Relaciones entre la enseñanza superior de las Ciencias administrativas y la enseñanza de las disciplinas preparatorias para el mundo de los negocios

La estructura política de Francia y sus tradiciones administrativas determinan una neta separación entre la función pública y las profesiones privadas, a la que corresponde una distinción bastante radical entre la enseñanza de las disciplinas administrativas y la preparación para el mundo de los negocios. Así, al lado de los Institutos de Estudios Políticos se han creado certificados de aptitud para la administración de empresas, que son concedidos por las Facultades de Derecho.

Durante mucho tiempo, los hombres de negocios y los altos funcionarios se formaban en común en la Escuela Libre de Ciencias Políticas. En la actua-

lidad, en el Instituto de Estudios Políticos de París, sucesor de la Escuela de Ciencias Políticas, la formación de los funcionarios y de los hombres de negocios se realiza en secciones diferentes.

El Centro de Altos Estudios Administrativos, además de cumplir su misión esencial de perfeccionamiento de los funcionarios públicos, proporciona una formación administrativa general a las personas experimentadas en los negocios privados que pueden ser llamadas a dirigir las empresas controladas por el Estado.

Al lado de este Centro oficial, el Instituto Técnico de las Administraciones Públicas (I. T. A. P.) ha intentado igualmente en un plano privado aproximar ambos tipos de formaciones, organizando sesiones de estudio en las que participan funcionarios y jefes de empresa. Además, el I. T. A. P. trabaja en estrecha colaboración con la C. E. G. O. S. (Comisión General de Organización Científica), que es una organización exactamente paralela al Instituto para el sector privado. — L. E. V.

CICLO DE ESTUDIOS SOBRE «RELACIONES PUBLICAS» EN EL I. T. A. P.

394 : 35

INTRODUCCIÓN

La preocupación de la Administración pública por mantener unas cordiales relaciones con sus administrados es un hecho evidente, como lo demuestra el sinfín de actividades que

Organizado por el Instituto Técnico para las administraciones públicas, se ha celebrado en París (29 de marzo al 1 de abril de 1960) un ciclo de estudios sobre «Relaciones públicas», del que se da cuenta en esta nota informativa.

a diario encontramos bajo la denominación de «Relaciones públicas».

Una administración, cualquiera que sea su índole, que no dé, no ya una participación—más o menos parcial y directa—en sus decisiones, sino aclaraciones de sus actos, no puede pre-

tender ganarse el interés y la confianza de sus administrados. No es una novedad esta aseveración, por cuanto que ya hace bastante tiempo que así se viene haciendo (Prensa, Radio, etc.). Pero lo que sí es digno de atención es la forma tan racionalizada con que en la actualidad se vienen desarrollando tales relaciones públicas sobre la base de técnicas perfectamente conseguidas como resultado de la experiencia obtenida de su aplicación durante estos últimos años.

Como muestra de cuanto antecede, haremos unos breves comentarios al ciclo de estudios que, bajo el amplio título de «Las relaciones entre la Administración y el público», se ha desarrollado en París, durante los días 28 de marzo al 1 de abril último, a través del Institut Technique des Administrations Publiques (I. T. A. P.).

La importancia de este ciclo radicaba no sólo en los temas elegidos, expuestos por prestigiosos directivos de la Administración pública y privada, sino por el tono de especialización y profundidad de los mismos.

TEMAS OBJETO DE ESTUDIO

- Las diversas actitudes de los funcionarios «cara al público».
- Experiencias conseguidas en la organización de Oficinas de Prensa y Oficinas de Relaciones Públicas.
- Estudio de los diferentes problemas que ofrecen las relaciones entre la Administración y sus usuarios.
- Problemas que se presentan a los periodistas y personal encargado de mantener contactos informativos con el público.
- Ejemplos de campañas de relaciones públicas realizadas en distintos servicios administrativos.
- Formación del personal que presta servicios en ventanillas, etc.

ASISTENTES AL CICLO DE ESTUDIOS

Por otra parte también merece especial atención el adecuado nivel de los asistentes al ciclo, que fueron seleccionados entre los cuatro grandes grupos que a continuación citamos:

- a) Funcionarios que por su alto rango y especial cometido adoptan decisiones de cierta importancia desde el ángulo de las relaciones públicas.
- b) Funcionarios adscritos a Oficinas y Servicios de Prensa, Información, Documentación, Relaciones Públicas, etc., de la Administración central, Organismos paraestatales y Corporaciones Locales.
- c) Representantes de organizaciones dedicadas específicamente a información, como Prensa, Radio, Televisión, Cinematografía, publicidad, exposiciones, etc.
- d) Representantes de empresas privadas que acreditaron mantener estrechas relaciones con el sector público.

Las veinte sesiones de que se componía el ciclo fueron seguidas con gran interés, originándose tras la exposición de los temas intercambios de experiencias entre los representantes de los sectores público y privado, que contribuyeron a la formación final de amplios criterios en materia de tanta actualidad, como las llamadas relaciones humanas y relaciones públicas.

RESUMEN Y CONCLUSIÓN

Entre la documentación facilitada destacamos una serie de consejos con vistas a la realización de una campaña de relaciones públicas, cuya primera fase podría fundamentarse en las siguientes ideas:

- *Orientación del público* mediante la instalación de cuadros indicadores con notas actualizadas precisas y fáciles de leer; planos que precisen el emplazamiento de todos los servicios públicos, ya sean municipales, provinciales o estatales, enclavados en la localidad.
- *Recepción del público* a través de Oficinas de Información, acogedoras y de cómodo acceso, donde reine una atmósfera de cordialidad, comprensión, cortesía, etc.
- *La formación y la calidad del personal de ventanillas.*—Exigirá, como complemento, que esté debidamente provisto de documentación clara, concisa y puesta al día con bastante frecuencia, sobre su propio servicio y aquellos íntimamente relacionados.
- *La instalación de un consultorio* o servicio análogo primordialmente de carácter social y jurídico, a disposición gratuita de los administrados, con ánimos de facilitarles todas aquellas gestiones afectadas por disposiciones complejas, laboriosas o de reciente aparición.
- *La difusión de publicaciones periódicas*, unas dentro del propio servicio y otras entre el público sobre materias tales como estilos en la redacción de solicitudes, oficios, informes y demás formularios; guías, catálogos, etc.; de exposiciones, conferencias, juntas, actos públicos, etcétera; formas de utilización de servicios generales, como «Organización y Métodos», «Iniciativas del Personal», «Servicios o Asistenciales», etc.—M. R. C

EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN AMERICA CENTRAL DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

35.071.2(728)

I. Introducción

Al iniciar un estudio sobre la Administración pública de la América Central es imprescindible considerar los antecedentes históricos de la región y sus características económicas, sociales, políticas y físicas.

En la evolución política de la América Central cabe distinguir tres períodos fundamentales:

Se presenta a continuación un resumen de un artículo publicado por *La Revista Internacional de Ciencias Administrativas* (volumen XXVI, núm. 2, segundo trimestre de 1960), del que es autor PAUL LABERGE, Director de la Escuela Superior de Administración Pública de la América Central.

I. PERÍODO ESPAÑOL.

En esta época no existía ningún lazo vigoroso entre las diversas provincias de la región. Cada una tenía su Gobernador, nombrado directamente por la Corona, y aunque todas se hallaban bajo la dependencia de una Capitanía General para lo administrativo y de una Audiencia para lo judicial, en realidad vivían aisladas unas de otras.